



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

TESIS DE GRADO

PRESENTADA AL HONORABLE CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA COMO REQUISITO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

TEMA:

Análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

RAFAEL FLORENCIO MALDONADO MANZANO

AUTOR

MED. VET. VÍCTOR MANUEL DE LA CRUZ CAÑAR DÍAZ

DIRECTOR

2BABAHOYO-LOS RÍOS-ECUADOR

2013

DEDICATORIA

A Dios que me otorgó la oportunidad de vivir, a mi madre Martha Manzano Cervantes, porque creyó en mí 2y porque me sacó adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ella, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvo impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, y porque el orgullo que siente por mí, fue lo que me hizo ir hasta el final, a mis hijos Ihan Rafael Maldonado, Carlos Luis y Héctor Manuel por ser motor de superación en mi vida, a mi esposa Karla Galarza Acosta, quien me brindó su amor, su cariño, su estímulo y su apoyo constante para que pudiera terminar esta tesis.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi agradecimiento a Dios por haber puesto en mi vida a las personas idóneas para lograr esta tesis y poder convertirme en profesional, a mi Director Dr. Víctor Cañar Díaz, por su generosidad al brindarme la oportunidad de recurrir a su capacidad y experiencia científica en un marco de confianza, afecto y amistad, fundamentales para la concreción de este trabajo, a mis maestros, por enseñarme el amor al estudio y el ejemplo de profesionalidad que nunca olvidare y a mi madre por enseñarme que la perseverancia y el esfuerzo son el camino para lograr objetivos.

Declaración de Autoría de la Tesis

Declaro por medio de la presente que la realización de todas las investigaciones para la culminación de la tesis, previa a la obtención del título de Médico Veterinario Zootecnista, cuyo tema es **“Análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.”**, goza de originalidad, por lo que asumo la responsabilidad de la información y recomendaciones vertidas con respecto a la temática expuesta, manifestando de forma expresa la prohibición de su reproducción total o parcial.

Rafael Florencio Maldonado Manzano

INDICE

CAPÍTULOS	PÁGUINAS
I. INTRODUCCIÓN	1
Objetivos	2
Objetivo General	2
Objetivos Específicos	3
II. REVISIÓN DE LITERATURA	4-14
III. MATERIALES Y MÉTODOS	15
3.1. Característica del Área de Estudio	15
3.1.1. Localización	15
3.2. Materiales	15
3.2.1. Materiales de Campo	15
3.3. Factores de Estudio	16
3.4. Tamaño de la Muestra	16
3.5. Métodos Estadísticos	16
3.6. Metodología del Trabajo	16
3.7. Método de Muestreo	16
3.8. Datos a Evaluar	16
IV. RESULTADOS	17
4.1. Distribución por Edad, Raza y Sexo	17
4.1.1. Edad	17-19
4.1.2. Raza	19-21
4.1.3. Sexo	22-23
4.2. Tipo de Alimentación	23-25
4.3. Vacunaciones y Desparasitaciones	26
4.3.1. Vacuna Antirrábica	26-28
4.3.2. Vacuna Séxtuple y Trivalente	28-30
4.3.3. Desparasitaciones	30-32
4.4. Hábitat	32-34
V. CONCLUSIONES	35-36

VI.	RECOMENDACIONES	37
VII.	RESUMEN	38-40
	SUMMARY	41-42
VIII.	BIBLIOGRAFIA	43-44
 ANEXOS		 45
I.	Cálculo del tamaño de la muestra	46
II.	Mapas	47-48
III.	Formularios de encuestas	49-50
IV.	Sectores encuestados	51
V.	Cronograma de actividades	52
VI.	Fotografías	53-62
VII.	Resultados de encuestas realizadas de la población canina	63
	VII.1. Población canina según edad y sexo	64
	VII.2. Población canina en la aplicación de vacunas y desparasitación	64
	VII.3. Atención que reciben los perros cuando se enferman	65
	VII.4. Distribución de acuerdo a la razón principal en la tenencia de caninos	66
	VII.5. Distribución de la población canina, indicando el lugar donde permanecen la mayor parte del día	67
	VII.6. Porcentaje de las personas atacadas por caninos y la conducta que siguieron en cuanto a atención medica	68
	VII.7. Distribución de la población canina según raza	69
	VII.8. Alimentación que reciben los caninos	70
	VII.9. Distribución de la población canina de acuerdo a la contención cuando son sacados a pasear	71
VIII.	Resultados de encuestas realizadas de la población felina	72
	VIII.1. Atención que reciben los felinos cuando se enferman	72
	VIII.2. Población felina según edad y sexo	73
	VIII.3. Población felina en la aplicación de vacunas y desparasitación	74
	VIII.4. Distribución de acuerdo a la razón principal en la tenencia de felinos	75
	VIII.5. Distribución de la población felina según raza	76
	VIII.6. Alimentación que reciben los felinos	77
	VIII.7. Distribución de la población felina, indicando el lugar donde permanece la mayor parte del día	7

INTRODUCCIÓN

Cuando los primeros habitantes de América cruzaron el estrecho de Bering, hace aproximadamente 10.000 a 15.000 años, ya llegaron con los perros.

Algunas investigaciones, usando estudios genéticos, permiten concluir que todos los perros tienen un origen común y que probablemente derivan del lobo de China.

La mayor parte de los estudiosos parecen estar de acuerdo en que los perros provienen de los lobos. Por otra parte, los antropólogos piensan que la domesticación se habría iniciado hace más de 15 mil años, y que sus ancestros corresponden con los del lobo. Cualquiera sea la historia, el hecho es que por más de 15 mil años el perro ha acompañado al hombre y se ha convertido en su mejor amigo. En varias ocasiones los arqueólogos han encontrado antiguos restos de perros y lobos cerca de establecimientos de seres humanos, sin embargo no ha sido fácil precisar la fecha en que por primera vez se domesticaron.

Ha sido después de la domesticación que se han producido los distintos cruces de perros, que se han traducido en los diferentes cambios morfológicos, junto con las distintas características de comportamiento que distingue a cada raza.

El perro, conocido científicamente como "Canis lupus familiaris" es uno de los animales más extendidos en la Tierra. Es un mamífero doméstico empleado generalmente como mascota.

Los perros han heredado los ojos, el olfato y las orejas de su antepasado el lobo. Estos sentidos han evolucionado junto a la nueva especie y se han adaptado en las distintas razas caninas gracias al "cruce" o "selección artificial".

Otro cambio que ha ocurrido en casi todos los perros domésticos es que sus ojos miran más hacia adelante que hacia los lados, mientras que en los lobos es todo lo contrario.

Otros investigadores sugieren que la domesticación de los perros tiene más de un punto de partida. A lo largo de la historia, habría ocurrido en numerosas ocasiones y con más

de una especie, lo que podría explicar las grandes diferencias vistas como consecuencia del cruzamiento de perros.

Lo que es cierto es que el perro ha vivido con el hombre desde mucho antes que domesticara otros animales.

El trato y la convivencia del hombre con el perro involucran ciertas acciones de control para innumerables enfermedades, especialmente la rabia donde las Direcciones Provinciales de Salud y organismos pertinentes deben de contar con eficiente estructura para poder ejercer un eficaz control en esta especie.

La motivación de este estudio se basa en el beneficio que se puede aportar principalmente para la salud pública y de manera concreta a los programas que emprende la Dirección Provincial de Salud, para evitar futuros contagios de enfermedades zoonóticas, en caso de haberlos tener la seguridad de brindar tratamientos adecuados y oportunos para remediar cualquier potencial riesgo.

La profesión del Médico Veterinario conlleva de mucha responsabilidad con la salud de la comunidad, es de vital importancia que se eduque a la colectividad para que acuda con sus mascotas a los principales centros veterinarios, para administrarles las correspondientes vacunas, previniéndoles de futuras enfermedades que puedan afectar a la mascota como a su amo.

los antecedentes expuestos determinan conocer la población canina y felina y sus riesgos epidemiológicos según las condiciones de atención en la ciudad de Baba.

Por esta razón planifique el presente trabajo de investigación con los siguientes objetivos:

OBJETIVOS

Objetivo General

Análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Publica Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Objetivos Específicos

- Determinar la distribución de la población canina y felina de acuerdo a la edad, sexo, raza.
- Conocer el tipo de alimentación que reciben los caninos y felinos.
- Estimar el porcentaje de desparasitación y vacunación en general de la población canina y felina.
- Determinar el hábitat en el que se desenvuelven los caninos y felinos.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

REGLAMENTO DE TENENCIA Y MANEJO RESPONSABLE DE PERROS (2009) CAPÍTULO I.

Art. 1.- El presente reglamento tiene como objetivo regular la tenencia responsable de perros, especialmente de aquellos no recomendados como mascotas dentro del territorio nacional, con la finalidad de salvaguardar la integridad y salud de la población.

Art. 2.- Son competentes para la aplicación de esta normativa el Ministerio de Salud Pública a través de sus Direcciones Provinciales de Salud, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, MAGAP, a través de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro, AGROCALIDAD, la Policía Nacional, los Gobiernos Municipales, las Universidades públicas, a través de las Facultades de Medicina Veterinaria y otras instituciones con las que se suscriban convenios de apoyo interinstitucional.

Art. 3.- Todo propietario, tenedor y guía de perros, estará obligado a:

- a) Cumplir con la vacunación antirrábica y otras determinadas por la Autoridad Sanitaria Nacional, de acuerdo a la situación epidemiológica del país o de la región;
- b) Proporcionar alimentación sana y nutritiva, según la especie;
- c) Otorgar las condiciones de vida adecuadas y un hábitat dentro de un entorno saludable;
- d) Educar, socializar e interactuar con el perro en la comunidad;
- e) Mantener en buenas condiciones físicas e higiénicas y de salud tanto en su hábitat como al momento de transportarlo, según los requerimientos de su especie;
- f) Mantener únicamente el número de perros que le permita cumplir satisfactoriamente las normas de bienestar animal;
- g) Mantener su mascota dentro de su domicilio, con las debidas seguridades, a fin de evitar situaciones de peligro tanto para las personas como para el animal;
- h) Pasear a sus perros por las vías y espacios públicos, con el correspondiente collar y sujetos con trilla de tal manera que facilite su interacción;

- i) Recoger y disponer sanitariamente los desechos producidos por los perros en la vía o espacios públicos;
- j) Cuidar que los perros, no causen molestias a los vecinos de la zona donde habitan, debido a ruidos y malos olores que pudieran provocar; y,
- k) Cubrir todos los gastos médicos, prótesis y daños psicológicos de la o las personas afectadas por el daño físico que su perro pudiera causar, sin perjuicio de las demás acciones legales a que se crea asistida la persona que haya sufrido dicho daño.

CAPÍTULO V DEL CONTROL POBLACIONAL

Art. 19.- Los Municipios trabajarán en forma coordinada con las entidades públicas y privadas en programas de control de perros callejeros y capacitación en tenencia responsable.

Art. 20.- Todo perro en evidente estado de abandono o perdido, deberá ser rescatado en forma tal que no le cause dolor, sufrimiento o angustia. Los Municipios serán los responsables de su remoción y posterior reubicación o eutanasia según sea el caso, en coordinación con otras entidades competentes.

Los perros deberán ser entregados en adopción previamente esterilizados, inscritos, desparasitados y vacunados de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

GREENE, C. (2008). En el estricto sentido de la palabra, zoonosis es una enfermedad infecciosa naturalmente transmitida desde animales vivos a seres humanos. Según cuales sean sus huéspedes reservorios animales, estas pueden ser sinantrópicas (con un ciclo en animales urbanos o domésticos) o exoantrópicas (con un ciclo en animales ferales o salvajes). Las personas inmunocomprometidas que tienen mascotas corren mayor riesgo de contraer una infección zoonótica directamente transmitida que aquellas que no la tienen (tabla 99-2). La inhalación o ingestión de secreciones y excreciones corporales infecciosas son las formas comunes por las cuales muchas infecciones zoonóticas pueden ser transmitidas en forma directa. Sin embargo, la transmisión puede ocurrir por vía percutánea a través de la contaminación de heridas preexistentes o por mordeduras o arañazos. También pueden tener lugar después del contacto con las mucosas con vehículos o fómites (como utensilios), agua o alimentos contaminados. La transmisión por medio de artrópodos (vectores) también pueden ocurrir en algunas infecciones de

perros o gatos; las personas pueden infectarse cuando estos vectores se alimentan de ellas.

En algunos casos, las mascotas pueden acercar a las personas vectores ya infectados con un microorganismo.

Una vez infectados, la diseminación de una verdadera zoonosis puede ser muy grave o mortal, debido a que las personas son huéspedes inadvertidos.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (2013). Según datos obtenidos en la Dirección de Salud de Baba en el Departamento de Epidemiología en la campaña de vacunación antirrábica del 2011, arroja que fueron vacunados 6.830 caninos, número que equivocadamente ciertos investigadores los toman como la población existente en la ciudad, no se ha detectado casos de muerte por rabia, sin embargo se pudo constatar que hay un promedio bajo de personas que asisten para el tratamiento por mordidas de caninos.

LIZARZABURO, G. (2013). Casos de rabia canina en Ecuador disminuyeron desde 2007 gracias a campañas de vacunación y a estrategias de control sanitario. En 1996 se registraron 1.700 perros con rabia y 75 casos humanos, mientras que en 2007 se registró cero casos humanos y cero caninos.

En Ecuador la rabia es considerada un problema de salud pública con mayor incidencia en el grupo etario de entre 5 y 14 años, registrando el 41.8% de casos, y es una enfermedad viral transmitida al ser humano por los animales. Este virus infecta a animales domésticos y salvajes y se propaga a las personas por el contacto con la saliva infectada, a través de mordeduras o arañazos.

El principal transmisor de la rabia a los humanos es el perro y en menor proporción el gato, aunque en lugares como la Amazonía la enfermedad es transmitida también por la mordedura de quirópteros (murciélagos).

Para combatir la rabia, la Dirección Nacional de Estrategias de Salud Colectiva diseñó estrategias a nivel nacional para controlar el virus, entre ellas constan la reactivación del comité interinstitucional de enfermedades zoonóticas, la implementación de un plan de esterilización a perros, la implementación de un sistema de vigilancia de rabia transmitida por quirópteros y la campaña nacional de vacunación antirrábica canina para

lo que adquirieron 2'000.000 de dosis de vacuna antirrábica canina de cultivo celular, jeringuillas, certificados de vacunación y material de difusión.

Además, Ecuador forma parte del Plan Regional de Rabia de las Américas impulsado por OPS/OMS, con la implementación de campañas anuales de vacunación antirrábica canina, control adecuado de focos rábico, la atención de las personas en riesgo, capacitación a personal de las unidades operativas y la limitación de la población canina.

En este último aspecto, la Ley Orgánica de Salud indica que las campañas de vacunación son de responsabilidad del Ministerio de Salud Pública (MSP), mientras que el control de la población canina callejera es de responsabilidad de las municipalidades.

BOJANICH Y LÓPEZ (2009). Los caninos machos y hembras de cualquier sexo, desde los 20 días hasta el año de edad y las hembras mayores de 1 año en celo, preñez o lactancia, actúan como diseminadores de la parasitosis. Las hembras grávidas oviponen en la luz del intestino delgado contaminando el medio ambiente con sus heces que contienen huevos de *Toxocaracanis*. Ocasionalmente se hallan en heces de machos adultos y hembras en anestro; esto es debido a la ingestión de tejidos de hospedadores paraténicos infectados (lombriz de tierra, roedores, aves y mamíferos).

DRUGUERI, L. (2002). Los anillos grávidos de la tenia son expulsados por el hospedador definitivo (también poseen motilidad propia), y se desintegran en el medio ambiente liberando los huevos, que deben ser ingeridos por larvas de pulgas para continuar su ciclo evolutivo pues las larvas evolucionan en su interior. Cuando un perro o gato ingiere la pulga infestada, la larva se transforma en tenia adulta en su intestino y raramente da lugar a manifestaciones clínicas, sólo cuando su número es grande puede dar lugar a trastornos intestinales de intensidad variable.

La dipilidiasis afecta sobre todo a niños de poca edad que se infestan por el mismo mecanismo que perros y gatos y a los que produce diarrea, cólicos, irritabilidad, apetito caprichoso e insomnio. La eliminación de anillos móviles de la tenia es a menudo la única forma en que se manifiesta la enfermedad y el signo que más llama la atención de los padres.

Control: Las medidas de control consisten en eliminar las pulgas con insecticidas que deben aplicarse tanto sobre el cuerpo del perro o gato como en su entorno, la administración a los mismos periódica y regularmente de tenicidas y la debida higiene y educación sanitaria a los niños.

TIZAR IAN, R. (2002). El éxito de un parásito se mide no por los trastornos que causa el huésped, sino por su capacidad de adaptarse e integrarse al medio interno de este. A diferencia de las infecciones breves y agudas que producen bacterias y virus, las infecciones (o infestaciones) por protozoarios o helmintos parásitos son prolongadas y crónicas, y cada parásito individual puede persistir en el huésped durante períodos largos. Idealmente, el parásito exitoso regulara las inmunorreacciones del huésped, suprimiendo las que sean necesarias para su propia supervivencia, al tiempo que permite que las demás procedan de la manera normal para prevenir la muerte del huésped a causa de otras infecciones. Así mismo, muchos parásitos utilizan las vías metabólicas o de control del huésped para sus propios fines, por ejemplo, varios protozoarios parásitos usan los factores de crecimiento del huésped para favorecer su proliferación, de esta forma, el factor de crecimiento epitelial y el interferón gamma fomenta la multiplicación de *trypansomoma brucei*. Igualmente, IL-2 GM-GSF se unen de receptores de *leishmaniaamazonensis* y promueven la multiplicación de los promastigotos. Esta manera de compartir las citosinas entre parásitos reflejan la larga historia de la asociación con sus huéspedes y destaca sus su éxito adaptivo al modo de vida parasitario. Es evidente que debieron desarrollar mecanismos muy eficaces para impedir la destrucción inmunitaria.

INMUNIDAD A PROTOZOARIOS

INMUNIDAD INNATA

Si bien los mecanismos de resistencia a los protozoarios no se han aclarado del todo, parecen ser similares a los que actúan en enfermedades bacterianas y virales. Las diferencias entre las especies son quizás de mayor importancia; por ejemplo, *T. brucei*, *trypansomoma congolense* y *trypanosomavivax* no causan enfermedades en los antílopes silvestre de África oriental, pero son muy virulentos para los bovinos domésticos, probablemente por falta de adaptación mutua. De modo similar., los coccidios son en extremo específicos de huésped, en sí; en su etapa de taquizoito toxoplasma gondii puede

infestar a cualquier especie de mamífero, pero en su fase de coccidio solo afectara a félicos (gatos, tigres, etc.).

BIRCHARD, S. (2006). De manera más significativa, los dueños de mascotas están controlando las pulgas y otros ectoparásitos que actúan como los huéspedes intermediarios de la tenia común de perros y gatos. Si éstas llegan a diagnosticarse, la mascota se puede tratar con epsiprantel o praziquantel, y un tratamiento único o múltiple resuelve cualquier infección. En casos raros puede ser posible, pero el papel del huésped intermediario sigue siendo un problema.

Si la fuente de la infección de tenias es el consumo de carroña infectada o si el animal es cazador que consume animales, un tratamiento único posiblemente sea efectivo, especialmente si el dueño le impide que vuelva a consumir carroña.

A. PATEL, P. FORSYTHE, S. SMITH. (2010). La sarna sarcóptica (también denominada sarna) es una dermatopía muy contagiosa, muy pruriginosa y potencialmente zoonótica, causada por las infestaciones de la piel por un acaro sarcóptico: *sarcoptes scabiei* var. *canis*. En el momento de la presentación los signos de purito (pápulas, costras, descamación, eritema y alopecia autoinducida.) suelen confundirse con otros trastornos dermatológicos, como el pioderma estafilocócico, las dermatopatías alérgicas u otros trastornos ectoparasitarios.

V. LORENZO F, M. BERNARDINI (2007). El virus de la rabia al hombre, mamífero doméstico y no domésticos y a numerosos vertebrados de sangre caliente en muchas partes del mundo. Se diferencia dos formas de rabia una urbana y una silvestre. La primera está ligada a presencia de los perros vagabundos, y ha sido eliminada o controlada en la mayoría de los países europeos y en Norteamérica, y permanece endémica en África y Asia. La segunda forma se describe esporádicamente en algunas partes de Europa y depende principalmente de la biología de los zorros, algunos roedores y murciélagos. La epidemiología de la rabia en estos últimos debe ser estudiada. España está libre de rabia selvática, pero todos los años se presentan algunos casos de rabia canina en Ceuta o Melilla; asimismo de manera circunstancial se presentan casos de murciélagos contaminados con virus rábicos que agreden a personas.

PATOGENIA

La rabia se transmite por la inoculación a través de mordeduras de animales que portan el virus en la saliva. Los perros y los gatos actúan posiblemente como amplificadores de la infección. También se ha descrito la transmisión por aerosol (en cuevas con elevadas poblaciones de murciélagos) o por lamido o saliva infectada de mucosa íntegra o piel no íntegra. Tales vías de transmisión no tienen gran importancia en la clínica de los pequeños animales. Una vez que el virus entra en la herida, se replica y transporta de manera centrípeta por el sistema nervioso. Se localiza en los nervios, tanto sensitivos como motores y se transporta con flujo axonal retrogrado. El transporte axonal es el responsable de la rápida diseminación del virus en todo el SNC y posteriormente a todo el cuerpo, incluso a las glándulas salivales, lo que convierte al animal infectado en un posible difusor de la enfermedad. El periodo de incubación es muy variable, desde una semana a 3 meses, aunque con excepciones puede ser mayor, con casos documentados hasta años después de la inoculación, en función de la localización del mordisco, de la carga viral, de la edad del sujeto y de la cantidad de virus inoculado.

SINTOMATOLOGÍA

En el perro y en el gato se observa una fase prodrómica con cambios de comportamiento (agitación, miedo, tendencia a esconderse), en la cual animales tímidos tienden a volverse sociales y viceversa. Pueden observarse automutilaciones por hipersensibilidad en la zona de penetración del virus.

Generalmente, se reconocen dos formas de rabia: furiosa y parálitica. La forma furiosa se caracteriza por su agresividad, pica y tendencia a morder dirigida a otros animales, al hombre o a objetos inanimados. Esta forma es consecuencia de la localización del agente viral en el encéfalo anterior, en general, y en el sistema límbico en particular, y es más frecuente en el gato que en el perro. Los gatos presentan alteraciones en la mirada, descrita en los propietarios como ansiosa, fija o salvaje. En otras ocasiones pueden observarse temblor, ataxia, hipersensibilidad a los estímulos luminosos y sonoros, y paresia o parálisis en los miembros, mandíbula o lengua. En la forma parálitica, que sigue a la forma furiosa y es más común en el perro que se encuentran signos de afectación de MNI en los miembros o cabeza, en función del sitio de entrada del virus. La parálisis faríngea puede causar imposibilidad para la deglución y

salivación profusa, en esta fase, la tendencia a morder no es frecuente. En ambas formas pueden presentarse parálisis y convulsiones.

La rabia se manifiesta como una elevada variación sobre la sintomatología clásica al punto de ser definida como la enfermedad de las excepciones. En el momento de decir si se incluye la rabia en el diagnóstico diferencial de un animal con sistemas compatibles, es preciso valorar todos los datos disponibles, especialmente la incidencia en la región geográfica, más que referirse a la descripción clásica de la enfermedad.

J. ALDAZ C, J. GARCÍA D, R. QUIÑONES (2012). La Parvovirus canina (PVC) es causada por el parvovirus canino tipo 2 (PVC-2) y constituye una de las principales causas de gastroenteritis hemorrágica en perros. Afecta fundamentalmente a los animales menores de un año y se caracteriza por vómitos, diarreas, deshidratación y leucopenia.

1. El PVC-2 apareció por primera vez en 1977, posteriormente se produjeron los aislamientos del PVC-2a en 1980 y PVC-2b en 1984, ambos de mayor patogenicidad y período de incubación más corto que PVC-2. En Italia, Buonavoglia *et al.* detectaron un nuevo tipo antigénico de PVC, actualmente denominado PVC 2c.
2. La enfermedad y los diferentes tipos antigénicos que la provocan se reportan en muchos países, entre ellos Estados Unidos, Vietnam, Italia, España, Uruguay, Argentina y Brasil. Se caracteriza por tener prevalencia estacional, con mayor presentación en los meses de verano en climas templados; situación que también se ha verificado en Cuba.
3. Sin embargo, en Ecuador no existen estudios sobre el comportamiento epidemiológico de la enfermedad que propicien observaciones en el tiempo, que puedan ser estudiadas utilizando diferentes tipos de modelos de series de tiempo que permitan conocer su comportamiento actual y predecir valores futuros; lo que permitiría preparar una intervención oportuna para prevenir la enfermedad y reducir las consecuencias de la misma.
4. El método propuesto por Box y Jenkins permitió el desarrollo práctico de los modelos autorregresivos integrados de media móvil (ARIMA), también

conocidos como modelos de Box-Jenkins; que constituyen una verdadera revolución en el análisis de series de tiempo y permiten ajustar con mayor rigor una serie de datos secuenciales, superando las técnicas clásicas por regresión y componentes de varianza e inferir a partir del modelo determinado valores de pronóstico.

5. Las series de tiempo presentan una característica intrínseca y es la dependencia existente entre observaciones sucesivas, es decir la auto correlación serial, que permite detectar la presencia de estacionalidad. La modelación ARIMA utiliza la estructura de auto correlación serial para decidir qué términos incluir en el modelo.
6. Existen estudios que confirman la validez de la aplicación de los modelos ARIMA a series de tiempo originadas de la vigilancia epidemiológica de enfermedades transmitidas por alimentos, del comportamiento de la rabia en Argentina, Bolivia y Paraguay y de las enfermedades transmisibles en salud pública, así como el efecto de las variables climatológicas sobre la salud humana y diferentes cultivos.
7. Por lo que el objetivo de este trabajo fue evaluar la prevalencia y mortalidad de la Parvo virosis canina en el cantón Guaranda, Bolívar, Ecuador y la factibilidad de los modelos ARIMA (Box-Jenkins) para su análisis y predicción.

V. LORENZO F, M. BERNARDINI (2007). El agente causante del moquillo es un morbilivirus perteneciente a la familia paramyxoviridae, que aparentemente fue importado a España por Perú en el siglo XVII, y se extendió desde otros países europeos. Se trata de un virus ARN, estrechamente relacionado con el sarampión humano y el de la peste bovina. Se han aislado varias cepas pertenecientes a un solo serotipo.

Epizootiología e incidencia

Entre los animales domésticos, el moquillo afecta solo al perro, pero también se encuentran en lobos, coyotes, zorros, mapaches, varios mustélidos, delfines, leones, tigres, leopardo y otros animales. Si bien no tiene tanta defunción como antaño representa la patología inflamatoria del SNC más difundida en el perro y puede considerarse relativamente frecuentes en los cachorros aunque también los adultos

pueden verse afectados. Las razas braquiocefálicas parecen más resistentes que las dolicocefálicas.

Patogenia

Excepto los raros casos de infección en útero, el virus penetra por vía respiratoria e invade los órganos linfoides, antes de esparcirse por vía hematogena, provocar generalmente una infección catarral de los aparatos respiratorios y/o digestivos.

La fase sistémica se caracteriza por inmunosupresión y con cierta probabilidad compromete desde el inicio al SNC, independiente de que se desarrollen o no síntomas neurológicos. El virus se encuentra en las células endoteliales de los vasos meníngeos, cerebrales y del plexo coroideo, y también se ven afectados los astrocitos. Desde aquí interesa progresivamente en las estructuras subpiales y subependimarias, antes de difundirse al resto del SNC por medio de linfocitos infectados. El virus introduce de manera temprana una linfopenia, cuyo grado está relacionado con la gravedad de la enfermedad y la persistencia del virus en el tejido linfoide y el SNC depende de la cepa viral y del estado inmunitario del huésped (ligado a la edad, estado de vacunación y eventuales enfermedades concomitantes).

E. FELDMAN, R. NELSON. (2007). Se considera que la gata doméstica en general alcanza la pubertad sexual cuando ha ganado por lo menos el 80 % del peso corporal adulto (2.3 a 3.2kg) y cuando el fotoperiodo es apropiado. En muchas gatas la pubertad se observa entre los 6 y 9 meses de edad. La gata normal puede atravesar esta etapa y experimentar su primer estro a partir de los 5 meses de vida, y por lo regular no más allá de los 12 meses. Subjetivamente, se supone que las razas puras tienen una pubertad más tardía que los animales domésticos o mestizo. Las gatas de vida libre pueden alcanzar la madurez sexual con mayor precocidad que aquellas mantenidas constantemente en el hogar.

La edad reproductiva óptima para las gatas es, en el rango de 1.5 a los 7 años. Las hembras mayores de 7 u 8 años tienen a ciclar irregularmente, paren lechigadas más pequeñas y presentan más problemas con abortos y defectos congénitos. Las gatas más jóvenes (1 año de edad) también puede tener ciclos irregulares y ser menos predecibles en su comportamiento sexual.

GEROSA, R. (2007). El título es sugerente no requiere de grandes palabras, sino del vuelo de nuestra memoria, que nos acerque a la capacidad inmensa del agradecimiento por el regalo de la presencia de una mascota en el viaje de la vida, merece ser difundida.

Este capítulo es un recorrido por los sentimientos y los recuerdos, en un lugar de encuentro y reflexión, nostálgico pero desafiante y comprometidos en el intento de valorarlos como una bendición, compañeros de tiempo completo enriquecen la vida del hombre, testigos y protagonistas en el camino que nos toca recorrer. Amigos entrañables, mochileros de amor y lealtad, van a nuestra vera, desafiando tormentas de incomprensión, indiferencia y tantas veces de maltratos y abusos.

Pero esa pequeña comunidad afectiva que establecen proporciona un juego de dar y recibir contención. Complementan y enriquecen la calidad de vida en distintas etapas del desarrollo humano ofreciendo una fuente inagotable de afecto que provee y estimula el apoyo social y emocional desde la temprana edad, hasta la vejez y durante periodos de estrés y alta vulnerabilidad que limitan al contacto social.

En la niñez la aventura de crecer, son los mediadores de la transmisión de ser parte de la madre a ser un individuo único que proyecta en sus mascota un anhelo sus sueños el perro es el amigo cómplice de travesuras, de juegos, de confidencias; brinda afecto incondicional, estimulando comportamientos altruistas.

L. PATRICK, F. SMITH. (2008). Comportamiento indeseable exhibido por gatitos entre el nacimiento y la pubertad. La conducta en este rango es particularmente vulnerable a la influencia ambiental, tanto físico y social. Las conductas adquiridas durante este periodo pueden ser de erradicación difícil. Las medidas preventivas, en la forma de educación del propietario, son importantes en extremo.

FISIOPATOLOGÍA

La mayoría de los problemas del comportamiento pediátrico son conductas normales típicas de las especies.

Factores sociales, nutricionales o la privación de estímulos ambientales específicos pueden causar cambios neuronales.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. CARACTERÍSTICA DEL ÁREA DE ESTUDIO

3.1.1. Localización

El trabajo de investigación se realizó en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos, ubicada en la zona sureste de la misma Provincia, a una altitud de 20 msnm y ocupa una extensión territorial de 509.73 km²; cuya Latitud Sur es de 01°50' y de Longitud Oeste 79°33'.

El clima del área de estudio es tipo Tropical Mega Térmico Semi Húmedo; las precipitaciones anuales oscilan entre 500 y 700 mm/año; la temperatura en los meses de Abril a Julio es de 24°C a 26°C; mientras que entre Agosto a Marzo la temperatura alcanza los 32°C y 36°C. El período de lluvias comprende de Diciembre a Mayo, separado por una estación seca también marcada de Junio a Noviembre, con lluvias en forma de garúas que caen en período seco.

3.2. MATERIALES

3.2.1. Materiales de Campo

- Hogares
- caninos y felinos
- Plano
- Mandil
- Botas
- Identificación
- Hoja de Registro
- Esferográficas
- Cámara fotográfica

3.3. FACTORES DE ESTUDIO

Población canina y felina de la ciudad de Baba

3.4. TAMAÑO DE LA MUESTRA

La población de habitantes en la Ciudad de Baba, es de 18.843, por lo tanto el tamaño de la muestra que se investigó está determinada con la siguiente formula (Anexo I)

3.5 MÉTODOS ESTADÍSTICOS

Para evaluar los datos se utilizó el Método Porcentual para determinar por porcentajes los datos investigados

3.6 METODOLOGÍA DEL TRABAJO

Para llevar a efecto la encuesta se utilizó un plano de la ciudad, facilitado por la I. Municipalidad de Baba, e informes proporcionados por las familias de los hogares encuestados. (Anexo II)

3.7 MÉTODO DE MUESTREO

Se elaboró un formulario de encuestas, cuyo número fue en base al tamaño de la muestra. (Anexo III)

3.8. DATOS A EVALUAR

- Distribución por edad, raza y sexo
- Tipo de alimentación
- Vacunaciones y desparasitaciones
- Hábitat

IV. RESULTADOS

El presente trabajo de investigación sobre “Análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos”, detalla los siguientes resultados:

4.1. Distribución por edad, raza y sexo.

4.1.1. Edad.

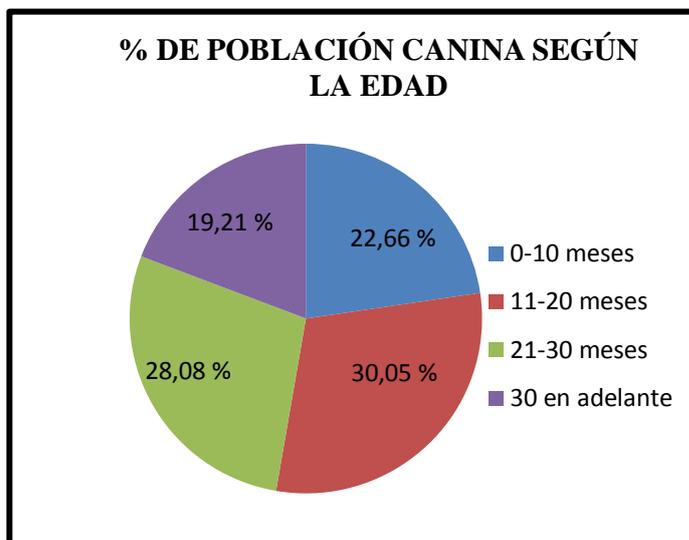
En el cuadro y figura 1, se presenta el porcentaje de población canina según la edad, en el cual se determinó que de 406 casos investigados, el mayor porcentaje se obtuvo en caninos de 11 – 20 meses (30,05 %) y el menor valor correspondió a caninos de 30 meses en adelante (19,21 %).

Los valores promedios del porcentaje de población felina según la edad se observan en el cuadro y figura 2, estimándose que de 233 casos investigados, el mayor porcentaje se encontró en felinos de 11 – 20 meses (30,04 %) y el menor valor correspondió a felinos de 30 meses en adelante (18,03 %).

Cuadro 1. Porcentaje de población canina según la edad, en el análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Edad Meses	Número de caninos	% de población canina según la edad
0-10	92	22,66
11-20	122	30,05
21-30	114	28,08
+30	78	19,21
Total	406	100,00

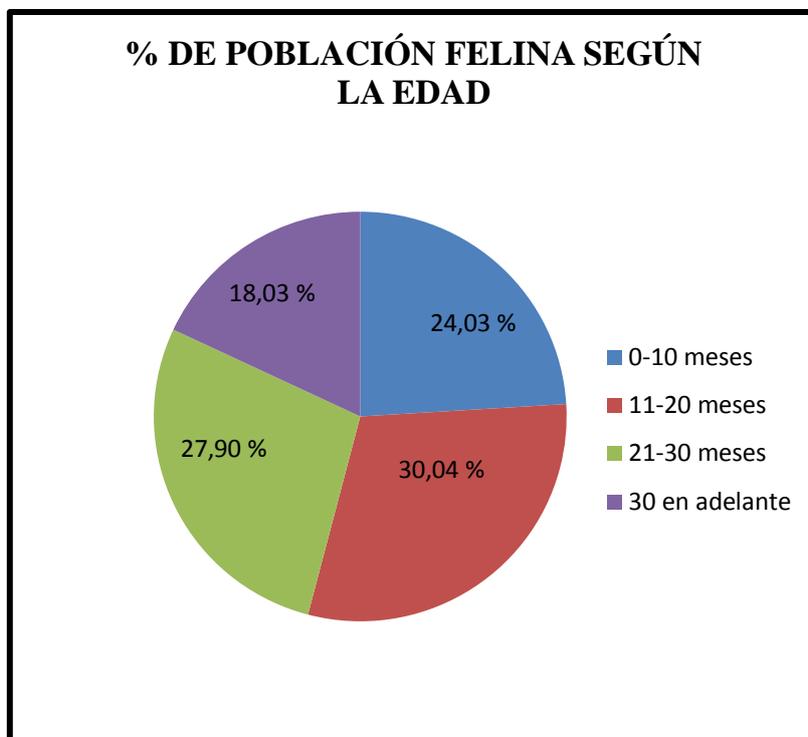
Figura 1. Distribución porcentual canina según la edad.



Cuadro 2. Porcentaje de población felina según la edad, en el análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Edad Meses	Número de felinos	% de población felina según la edad
0-10	56	24,03
11-20	70	30,04
21-30	65	27,90
+30	42	18,03
Total	233	100

Figura 2. Distribución porcentual felina según la edad.



4.1.2. Raza.

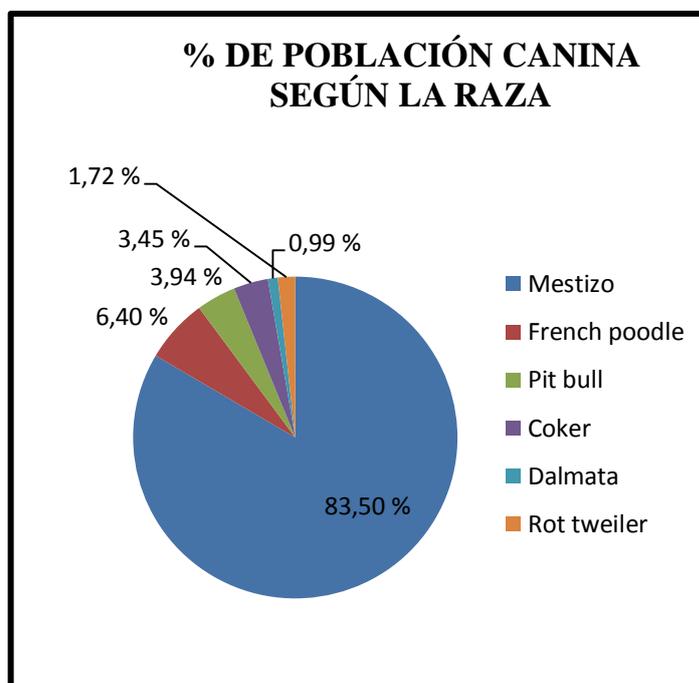
Los valores de porcentaje de población canina según la raza, se observa en el cuadro y figura 3. En esta variable se obtuvo que la raza Mestizo predominó con el mayor valor, con 83,50 %, mientras que el menor valor correspondió a la raza Dalmata, con 0,99 %.

En el cuadro y figura 4, se obtienen los valores de porcentaje de población felina según la raza. En esta variable se consiguió el mayor valor con la raza Mestizo, con 99,14 %, mientras que el menor valor correspondió a la raza Siames, con 0,86 %.

Cuadro 3. Porcentaje de población canina según la raza, en el análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Raza	Número de caninos	% de población canina según la raza.
Mestizo	339	83,50
French poodle	26	6,40
Pitbull	16	3,94
Coker	14	3,45
Dalmata	4	0,99
Rottweiler	7	1,72
Total	406	100,00

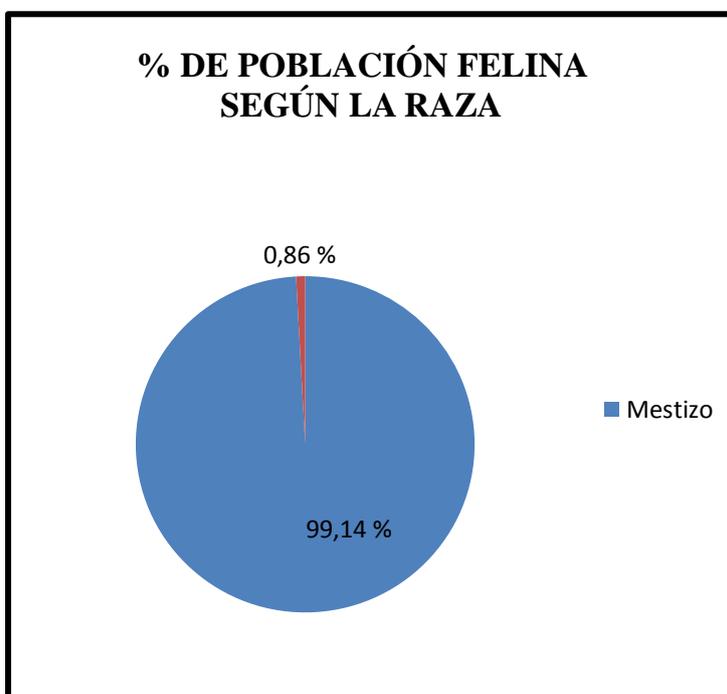
Figura 3. Distribución porcentual canina según la raza.



Cuadro 4. Porcentaje de población felina según la raza, en el análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Raza	Numero de felinos	% de población felina según la raza
Mestizo	231	99,14
Siames	2	0,86
Total	233	100

Figura 4. Distribución porcentual felina según la raza.



4.1.3. Sexo.

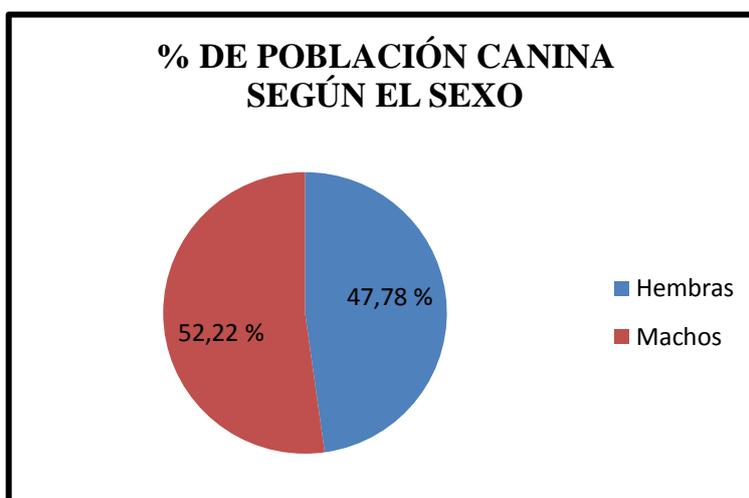
En el Cuadro y Figura 5, se reportan los datos del porcentaje de población canina según el sexo, donde el mayor valor lo consiguió el sexo macho (52,22 %) y el menor valor las hembras (47,78 %).

Los datos del porcentaje de población felina según el sexo se registran en el Cuadro y Figura 6, donde el mayor valor lo resaltó el sexo macho (53,65 %) y el menor valor las hembras (46,35 %).

Cuadro 5. Porcentaje de población canina según el sexo, en el análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Sexo	Número de caninos	% de población canina según el sexo.
Hembras	194	47,78
Machos	212	52,22
Total	406	100,00

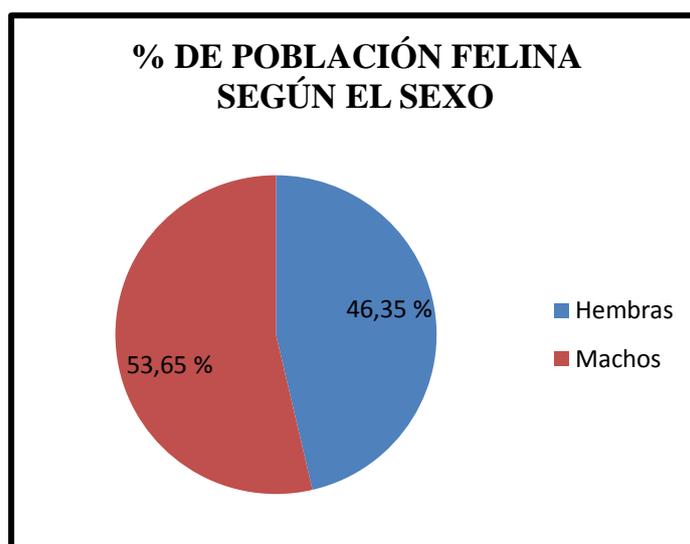
Figura 5. Distribución porcentual canina según el sexo.



Cuadro 6. Porcentaje de población felina según el sexo, en el análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Sexo	Número de felinos	% de población felina según el sexo
Hembras	108	46,35
Machos	125	53,65
Total	233	100

Figura 6. Distribución porcentual felina según el sexo.



4.2. Tipo de Alimentación.

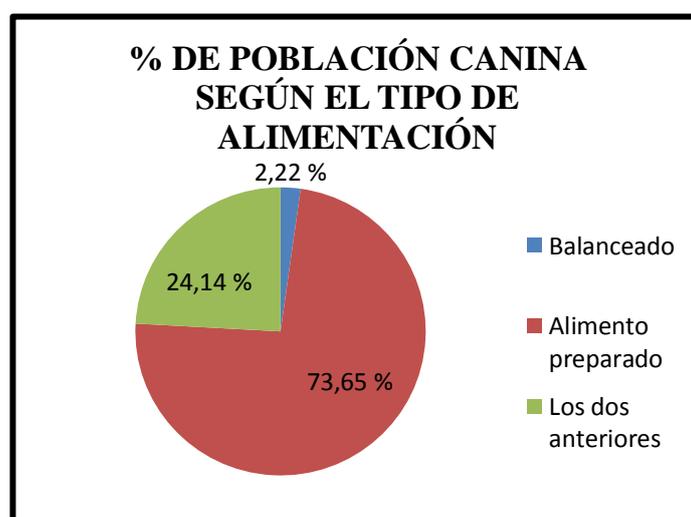
Respecto al tipo de alimentación (Cuadro y Figura 7), se puede estimar que la mayor cantidad de caninos consumen alimentos preparados, con 73,65 % y en menor cantidad se consume balanceado, con 2,22 %.

En el tipo de alimentación (Cuadro y Figura 8), se puede mostrar que la mayor cantidad de felinos consumen alimentos preparados, con 87,98 % y en menor cantidad se consume balanceado, con 1,29 %.

Cuadro 7. Porcentaje de población canina según el tipo de alimentación, en el análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Tipo de alimentación.	Número de caninos	% de población canina según el tipo de alimentación
Balanceado	9	2,22
Alimento preparado	299	73,65
Los dos anteriores	98	24,14
Total	406	100,00

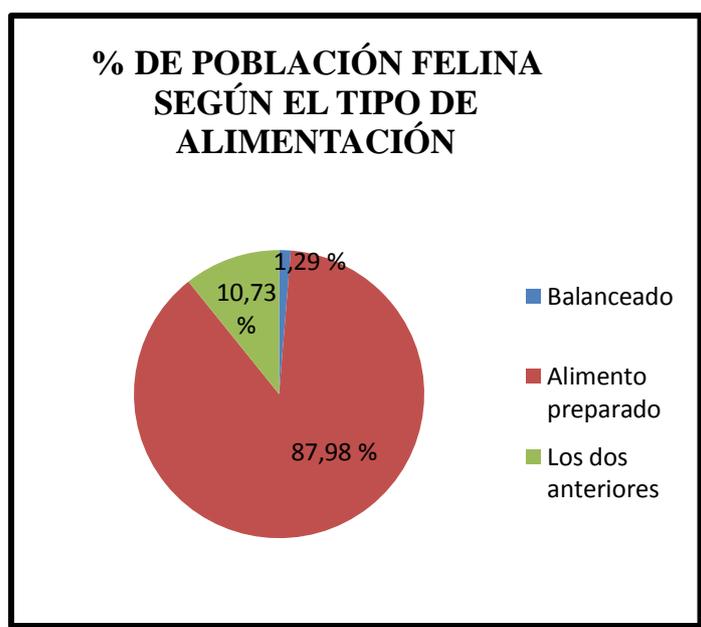
Figura 7. Distribución porcentual canina según el tipo de alimentación.



Cuadro 8. Porcentaje de población felina según el tipo de alimentación, en el análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Tipo de alimentación	Número de felinos	% de población felina según el tipo de alimentación
Balanceado	3	1,29
Alimento preparado	205	87,98
Los dos anteriores	25	10,73
Total	233	100

Figura 8. Distribución porcentual felina según el tipo de alimentación.



4.3. Vacunaciones y desparasitaciones.

4.3.1. Vacuna antirrábica.

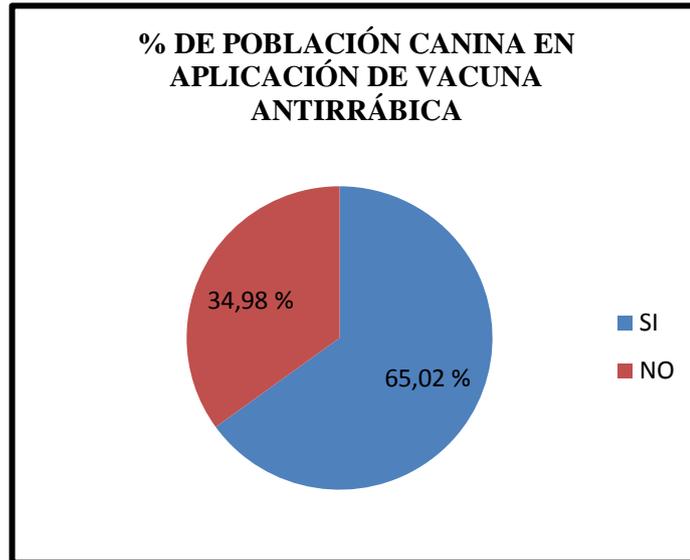
Los valores porcentuales de población canina en aplicación de vacuna antirrábica se encuentran en el cuadro y figura 9. En este parámetro se observó que el mayor porcentaje de caninos, con 65,02 %, si se les aplica vacuna antirrábica, a diferencia del 34,98 % que no se aplica dichas vacunas.

En el cuadro y figura 10, se registran los valores porcentuales de población felina en aplicación de vacuna antirrábica. En esta variable se obtuvo que el mayor porcentaje de felinos, con 72,96 %, si se les aplica vacuna antirrábica, a diferencia del 27,04 % que no se aplica dichas vacunas.

Cuadro 9. Porcentaje de población canina en aplicación de vacuna antirrábica, en el análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Aplicación de vacuna antirrábica	Número de caninos	% de población canina en aplicación de vacuna antirrábica
Si	264	65,02
No	142	34,98
Total	406	100

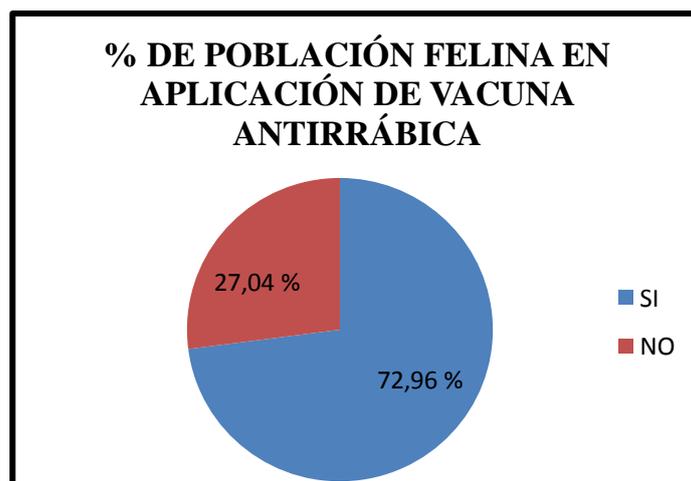
Figura 9. Distribución porcentual canina en aplicación de vacuna antirrábica.



Cuadro 10. Porcentaje de población felina en aplicación de vacuna antirrábica, en el análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Aplicación de vacuna antirrábica	Número de felinos	% de población felina en aplicación de vacuna antirrábica
Si	170	72,96
No	63	27,04
Total	233	100

Figura 10. Distribución porcentual felina en aplicación de vacuna antirrábica.



4.3.2. Vacuna Séxtuple y Trivalente.

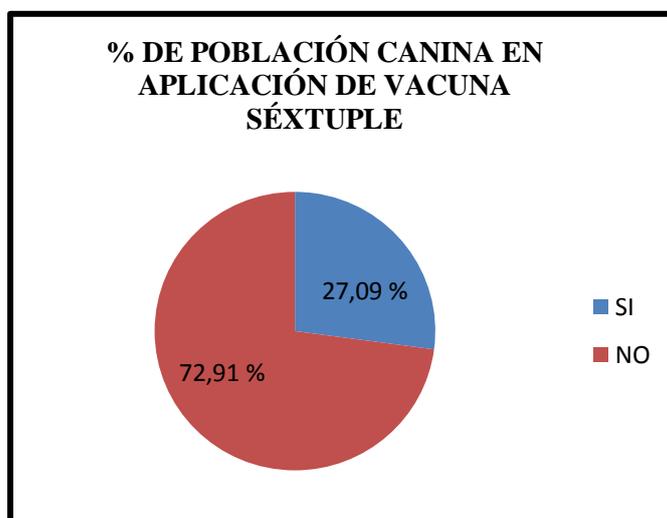
En el Cuadro y Figura 11, se obtienen los valores porcentuales de población canina en la aplicación de vacuna séxtuple, donde el mayor valor de caninos (72,91 %) reportan que no se les aplica la vacuna séxtuple, mientras que a los demás si se les aplica (27,09 %).

Los valores porcentuales de población felina en la aplicación de vacuna trivalente se presentan en el Cuadro y figura 12, donde sus promedios registran que no se aplica vacuna trivalente, con un valor de 100 %.

Cuadro 11. Porcentaje de población canina en la aplicación de vacuna séxtuple, en el análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Aplicación de vacuna séxtuple	Número de caninos	% de población canina en aplicación de vacuna séxtuple
Si	110	27,09
No	296	72,91
Total	406	100,00

Figura 11. Distribución porcentual canina en la aplicación de vacuna séxtuple.



Cuadro 12. Porcentaje de población felina en la aplicación de vacuna trivalente, en el análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Aplicación de vacuna trivalente	Número de felinos	% de población felina en aplicación de vacuna trivalente
Si	0	0,00
No	0	100,00
Total	0	100,00

Figura 12. Distribución porcentual felina en la aplicación de vacuna trivalente.



4.3.3. Desparasitaciones.

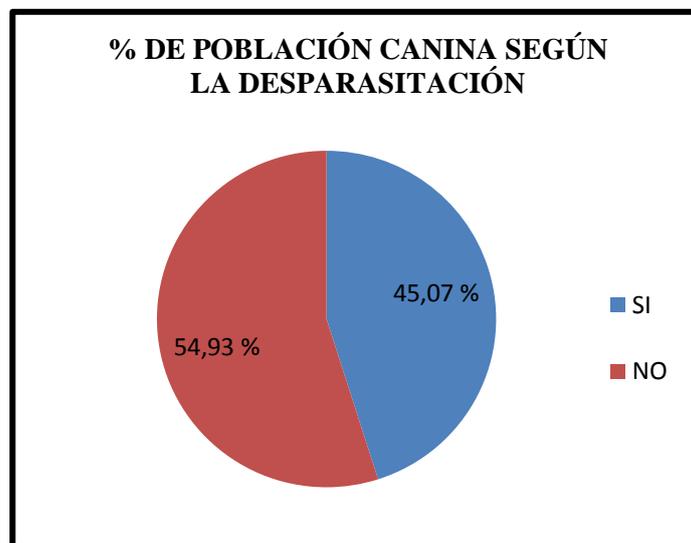
En el Cuadro y Figura 13, se observa el porcentaje de población canina según la desparasitación, en el cual se determinó que el mayor porcentaje de caninos, con 54,93 % no los desparasitan, mientras que 45,07 % si los desparasitan.

En el Cuadro y Figura 14, se obtiene el porcentaje de población felina según la desparasitación, donde se consiguió el mayor porcentaje de felinos, con 58,80 % si los desparasitan, mientras que 41,20 % no los desparasitan.

Cuadro 13. Porcentaje de población canina según la desparasitación, en el análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Desparasitación	Número de caninos	% de población canina según la desparasitación
Si	183	45,07
No	223	54,93
Total	406	100

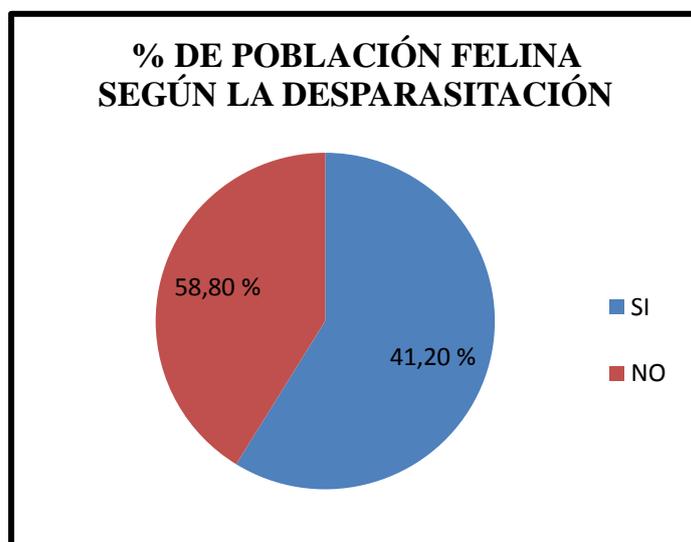
Figura 13. Distribución porcentual canina según la desparasitación.



Cuadro 14. Porcentaje de población felina según la desparasitación, en el análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Desparasitación	Número de felinos	% de población felina según la desparasitación
Si	137	58,80
No	96	41,20
Total	233	100

Figura 14. Distribución porcentual felina según la desparasitación.



4.4. Hábitat.

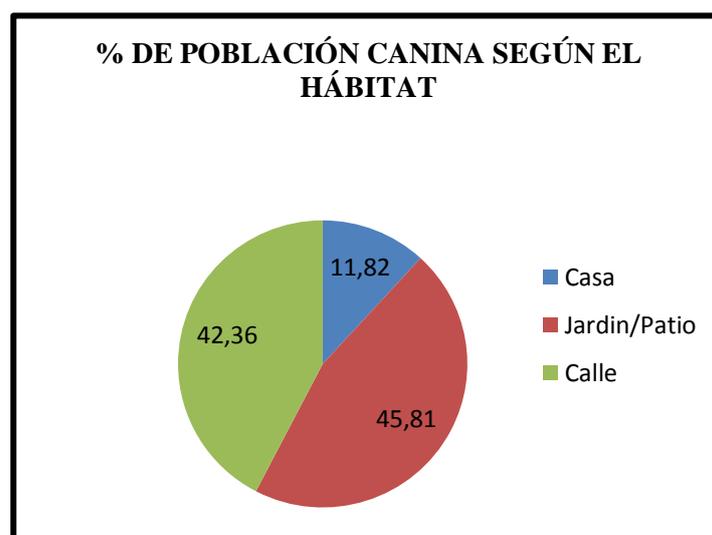
Los valores porcentuales de población canina según el hábitat, se registran en el cuadro y figura 15. En este parámetro se observó que el mayor porcentaje de caninos (45,81 %) se encuentra en el jardín o patio, mientras que el menor porcentaje (11,82 %) en la casa.

Los valores porcentuales de población felina según el hábitat, se observan en el cuadro y figura 16. En este parámetro se obtuvo que el mayor porcentaje de felinos (89,70 %) se encuentran en la casa, mientras que el menor porcentaje (0,00 %) en la calle.

Cuadro 15. Porcentaje de población canina según el hábitat, en el análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Hábitat	Número de caninos	% de población canina según el hábitat.
Casa	48	11,82
Jardín/Patio	186	45,81
Calle	172	42,36
Total	406	100,00

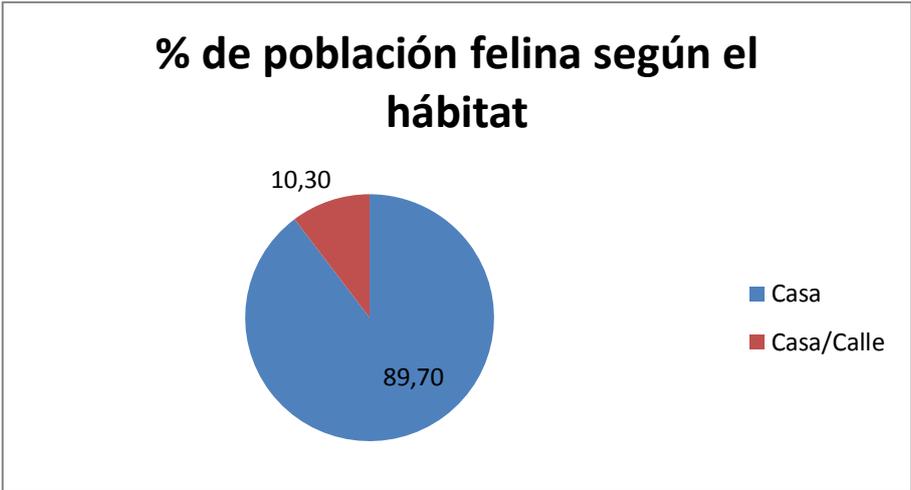
Figura 15. Distribución porcentual canina según el hábitat. UTB, FACIAG. 2013



Cuadro 16. Porcentaje de población felina según el hábitat, en el análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos.

Hábitat	Número de felinos	% de población felina según el hábitat
Casa	209	89,70
Casa/Calle	24	10,30
Total	233	100

Figura 16. Distribución porcentual felina según el hábitat.



V. CONCLUSIONES

De la presente investigación se concluye lo siguiente:

Al finalizar la investigación se determinó que de los 14 sectores encuestados del Cantón Baba Provincia de Los Ríos se presentaron en caninos 406 casos y felinos 233 casos.

De acuerdo a los resultados el mayor porcentaje se obtuvo en caninos de 11 – 20 meses (30,05 %) y el menor valor correspondió a caninos de 30 meses en adelante (19,21 %). En felinos el mayor porcentaje es de 11 – 20 meses (30,04 %) y el menor valor correspondió a felinos de 30 meses en adelante (18,03 %). Considerando que estamos frente a una población joven y con una buena capacidad reproductiva.

En lo referente a razas, en caninos el 17% de la población se mantiene como razas puras, el 83% no tienen control de cruzamiento y son mestizos; el coeficiente sexual fue de 48% para hembra y 52% para macho; en felinos el 1% son de raza pura y el 99% son mestizos; en felinos el coeficiente sexual fue de 46% hembra y 54% para macho; la distribución porcentual poblacional por edad es creciente hasta los 20 meses y decreciente a partir de los 30 meses comportamiento estadístico similar en la especie felina.

La distribución porcentual para alimentación en caninos fue de 2% con alimento balanceado; 74% con alimento preparado y 24% ambas formas; en felinos la alimentación fue del 1,3% con balanceado, 88% alimento preparado y el 10,7% con ambos.

El 34,98 % de los caninos y el 27,04 % de los felinos no se vacunan contra la rabia, lo que contribuye un alto riesgo a la salud humana.

El 72,91% de los caninos no se les aplica la vacuna séxtuple, lo que es perjudicial ya que ésta protege contra 6 tipos de agentes infecciosos, que producen alto riesgo de mortalidad en caninos. Encontrándose entre éstos agentes infecciosos el de la *Leptospira* que es transmisible al hombre.

El 100 % de los felinos no se les aplica la vacuna trivalente, dejando susceptibles a los felinos a contraer enfermedades infectocontagiosas, como son Panleucopenia, Calicivirosis y Rinotraqueitis.

En cuanto a desparasitación, el 54,93 % de los caninos y el 41,20 de los felinos no se desparasitan, lo cual puede ocasionar enfermedades zoonosicas, conllevando a problemas de salud pública.

En lo referente al hábitat, el 42,36 % de los caninos no se encuentran dentro de sus casas ni en sus jardines/patios, lo que nos deja un alto porcentaje de caninos que pernoctan en la calle, a diferencia de los felinos que el 89,70 % se encuentra dentro de sus casas.

VI. RECOMENDACIONES

1. Exhortar a las instituciones de competencia y a los dueños de mascotas, para que conozcan sobre las leyes de la tenencia de animales con el fin de minimizar los riesgos de futuras molestias y ataques a seres humanos.
2. Crear un dispensario médico veterinario para tratar las diferentes enfermedades y zoonosis, con asesoría de profesionales veterinarios.
3. Culturizar a los propietarios de caninos y felinos con charlas sobre el manejo y cuidado de las mascotas, y así prevenir enfermedades zoonosicas.
4. Difundir la importancia que tiene la aplicación de la vacuna séxtuple en caninos como la vacuna trivalente en felinos y la respectiva desparasitación en ambas especies.
5. Recomendar a los Ministerios relacionados con la Salud Pública, que profesionales veterinarios formen parte de su equipo de trabajo.
6. Sugerir a los organismos competentes, la implementación de una perrera, para solucionar el alto índice de caninos callejeros.

VII. RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó en la ciudad de Baba, Provincia de Los Ríos, ubicada en la zona sureste de la misma Provincia, a una altitud de 20 msnm y ocupa una extensión territorial de 509.73 km² ; cuya Latitud Sur es de 01°50' y de Longitud Oeste 79°33'.

El clima del área de estudio es tipo Tropical Mega Térmico Semi Húmedo; las precipitaciones anuales oscilan entre 500 y 700 mm/año; la temperatura en los meses de Abril a Julio es de 24°C a 26°C; mientras que entre Agosto a Marzo la temperatura alcanza los 32°C y 36°C.

Para determinar el Análisis situacional de la población canina y felina y su grado de atención en Salud Pública Veterinaria, el muestreo se determinó en base a la población humana y la sectorización de la ciudad por parte de la Municipalidad de Baba.

Al finalizar la investigación los resultados determinan que:

- El porcentaje de población canina según la edad, en el cual se determinó que de 406 casos investigados, el mayor porcentaje se obtuvo en caninos de 11 – 20 meses (30,05 %) y el menor valor correspondió a caninos de 30 meses en adelante (19,21 %).
- El porcentaje de población felina según la edad de 233 casos investigados, el mayor porcentaje se encontró en felinos de 11 – 20 meses (30,04 %) y el menor valor correspondió a felinos de 30 meses en adelante (18,03 %).
- La población canina según la raza, el mestizo predominó con el mayor valor, con 83,50 %, mientras que el menor valor correspondió a la raza Dálmata, con 0,99 %.
- La población felina según la raza, la mestiza, con 99,14 %, mientras que el menor valor correspondió a la raza siamés, con 0,86 %.
- El porcentaje de población canina según el sexo, el mayor valor lo consiguió el macho (52,22 %) y el menor valor las hembras (47,78 %).

- El porcentaje de población felina según el sexo, el mayor valor lo resaltó el macho (53,65 %) y el menor valor las hembras (46,35 %).
- Respecto al tipo de alimentación, se puede estimar que la mayor cantidad de caninos consumen alimentos preparados, con 73,65 % y en menor cantidad se consume balanceado, con 2,22 %.
- En el tipo de alimentación los felinos consumen alimentos preparados, con 87,98 % y en menor cantidad se consume balanceado, con 1,29 %.
- En aplicación de vacuna antirrábica se encuentran en que el mayor porcentaje de caninos, con 65,02 %, si se les aplica vacuna antirrábica, a diferencia del 34,98 % que no se le aplica dichas vacunas.
- En la población felina en aplicación de vacuna antirrábica, el mayor porcentaje con 72,96 %, si se les aplica vacuna antirrábica, a diferencia del 27,04 % que no se aplica dichas vacunas.
- En la aplicación de vacuna séxtuple, el mayor valor de caninos (72,91 %) reportan que no se les aplica la vacuna séxtuple, mientras que a los demás si se les aplica (27,09 %).
- En la aplicación de vacuna trivalente, sus promedios registran que no se aplica vacuna trivalente, con un valor de 100 %.
- Se determinó que el mayor porcentaje de caninos, con 54,93 % no los desparasitan, mientras que 45,07 % si los desparasitan.
- Se determinó que el mayor porcentaje de felinos, con 58,80 % si los desparasitan, mientras que 41,20 % no los desparasitan.
- El mayor porcentaje de caninos (45,81 %) se encuentra en el jardín o patio, mientras que el menor porcentaje (11,82 %) en la casa.

- El mayor porcentaje de felinos (89,70 %) se encuentra en la casa, mientras que el menor porcentaje (0,00 %) en la calle.

SUMMARY

The present research was conducted in the city of Baba, Province of Los Ríos, located in the southeast area of the same province, at an altitude of 20 m and occupies an area of 509.73 km², of which South Latitude is 01 ° 50 ' west longitude and 79 ° 33 '. The climate of the study area is kind Tropical Mega Thermal Semi Humid ; annual rainfall between 500 and 700 mm / year, the temperature in the months of April to July is 24 ° C to 26 ° C , while from August to March the temperature reaches 32 ° C and 36 ° C.

To determine the situational analysis of canine and feline population and degree of attention in Veterinary Public Health. Sampling was determined based on the human population and sectors of the city by the Municipality of Baba. At the end of the investigation the results determine that:

- The percentage of the dog population by age, in which it was found that of 406 cases investigated, the highest percentage was obtained in dogs of 11 to 20 months (30.05%) and the lowest value corresponded to 30 months canines later (19.21%).
- The feline population percentage by age of 233 cases investigated, the highest percentage is found in cats 11 to 20 months (30.04%) and the lowest value corresponded to cats 30 months and older (18.03%).
- The dog population by race, the mestizo dominated with the best value , with 83.50 % while the lowest value corresponded to the Dalmatian breed , with 0.99%.
- The feline population by race mestizo, with 99.14 % , while the lowest value corresponded to the Siamese breed, with 0.86 %.
- The percentage of the dog population by sex, the more value we got the male (52.22%) and the lowest value females (47.78%).
- The percentage of feline population by sex, the more value it highlighted the male (53.65%) and the lowest value females (46.35%).

- Regarding the type of food, we can estimate that as many dogs eating food prepared with 73.65 % and consumed less balanced, with 2.22 %.
- In the type of feed the cats eating food prepared with 87.98 % and consumed less balanced, with 1.29 %.
- Under rabies vaccine found that the highest percentage of canines, with 65.02 %, if applied rabies vaccine, unlike the 34.98% that does not apply such vaccines.
- In the feline population under rabies vaccine, the highest percentage with 72.96 %, if applied rabies vaccine, unlike the 27.04% that applies these vaccines.
- In applying sextuple vaccine, the highest value of canines (72.91%) reported that they were not given the vaccine six fold, while others if applied (27.09%).
- In the application of trivalent, recorded averages does not apply trivalent vaccine, with a value of 100 %.
- It was determined that the highest percentage of canines, with 54.93 % not dewormed, while 45.07 % if dewormed.
- It was determined that the highest percentage of cats, with 58.80 % if dewormed, while 41.20 % did not dewormed.
- The highest percentage of canines (45.81%) is in the garden or patio, while the lowest percentage (11.82%) in the house
- The highest percentage of cats (89.70%) is in the house, while the lowest percentage (0.00%) on the street

VII. BIBLIOGRAFÍA

1. A. PATEL, P. FORSYTHE, S. SMITH. (2010). Dermatología de Pequeños Animales. Primera Edición. Editorial Elsevier. Barcelona-España. pág. 23.
2. BELLFIL, R. (2002). Tratamiento de dermatitis atópica. [En línea]. Madrid. Disponibilidad: <<http://www.mundoveterinario.net/dermatitis>>
3. BIRCHARD, S.; SHERDING, R. (1996). Manual Clínico de Pequeñas Especies. Volumen 2. Traducido de la primera edición en inglés por Socorro Lara Díaz, Luis Jorge Alanís. Editorial McGraw Hill Interamericana. México, D.F. pp. 62-79.
4. BOJANICH, M.V. y LOPEZ, M.A. (2009). Toxocara Canis bajo la lupa. Revista. Argentina. Microbiología. [En línea]. vol. 41, n.1. Disponibilidad: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=SCI_arttext&pid=S0325-7541>. ISSN 0325-7541.
5. DRUGUER, L (2002). Parasitología veterinaria [En línea]. <http://www.memo.com.co/mascotas/enfermedadesgatos.htm#4>.
6. E. FELDMAN, R. NELSON. (2007). Endocrinología y Reproducción Canina y Felina. Tercera Edición. Editorial Inter-Médica S.A.I.C.I. Buenos Aires, Argentina, pág. 1137.
7. GEROSA, R. (2007). Geriátría Canina: Trastornos y Lesiones Orgánicas en Perros de Edad Avanzada. Editorial Inter-Médica S.A.I.C.I. Buenos Aires, Argentina, pág. 12.
8. GREENE, CRAIG E. (2008). Enfermedades Infecciosas del Perro y el Gato. Volumen 2, Tercera Edición. Editorial Inter-Médica S.A.I.C.I. Buenos Aires, Argentina, pág. 1154.

9. J.W. ALDAZ CÁRDENAS, J.R. GARCÍA DÍAZ, R. QUIÑONES, 2012. Revista Salud Animal. Parvo virosis canina en la provincia Bolívar, Ecuador. Utilidad de los modelos Box-Jenkins para su análisis y predicción.
10. LIZARZABURO, G. 2013.<http://www.andes.info.ec/es/sociedad/casos-rabia-canina-ecuador-disminuyeron-2007-gracias-campanas-vacunacion.html>.
11. L. PATRICK, F. SMITH. (2008). La Consulta Veterinaria en 5 Minutos. Cuarta Edición. Editorial Inter-Médica S.A.I.C.I. Buenos Aires, Argentina, pág. 1194.
12. MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA. 2013, Dirección de Salud de Baba en el Departamento de Epidemiología en la campaña de vacunación antirrábica del 2011.
13. MÉNDEZ, C. 1995. Metodología de la Investigación Científica, Segunda edición. Mc Graw-Hill. Colombia, pag.156.
14. REGLAMENTO DE TENENCIA Y MANEJO RESPONSABLE DE PERROS. 2009. Dado por Acuerdo Ministerial 116, publicado en Registro Oficial 532 de 19 de Febrero del 2009. Capítulo 1. Artículos 1, 2, y3. Capítulo 5, Artículos 19 y 20.
15. SALAZAR, M. (2010). Diseño Experimental para Medicina Veterinaria.
16. TIZAR IAN, R. 2002. Inmunología Veterinaria. Sexta Edición. McGraw-Hill Interamericana. Impreso en México, D.F. pág. 303.
17. V. LORENZO F, M. BERNARDINI. 2007. Neurología del perro y el gato. Primera Edición, Editorial Inter-Médica S.A.I.C.I. Buenos Aires, Argentina, pág. 149 y 153.

ANEXOS

Anexo I

CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

$$n = \frac{N}{E^2 (N - 1) + 1}$$

$$N=3.769$$

$$E=0.05 (5\%)$$

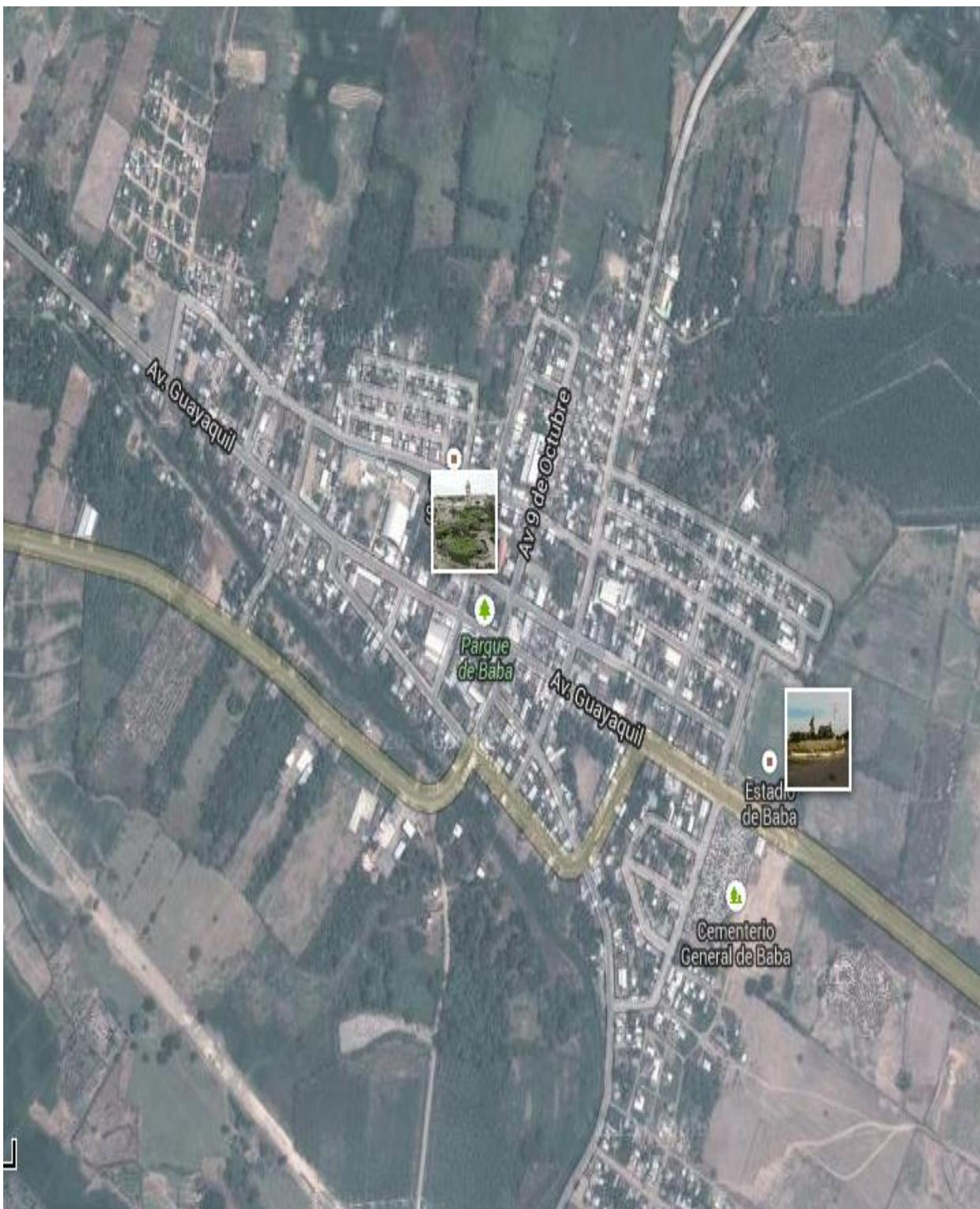
$$n = \frac{3769}{(0,05)^2 (3769 - 1) + 1}$$

$$n= 361,70$$

$$n= 362 \text{ casos a muestrear}$$

Anexo II

Mapas



Anexo III

Formularios de encuestas

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA DETERMINAR LA POBLACIÓN CANINA		FORMULARIO DE ENCUESTA N° INFORMACIÓN										NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA ENCUESTADA												
		Provincia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			2									
		Cantón	3												4									
		Parroquia	5												6									
		Zona	7												8									
		Sector	9												10									
CUANTOS PERROS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			EN QUE LUGAR SE ENCUENTRA SU PERRO LA DÍA										
EDAD													a	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
0-10 meses		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			b										
11-20 meses													c											
21-30 meses													CUANDO SACAS A PASEAR A SU PERRO LO LLEVA CON											
30 en adelante													a	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
RAZA		1										b												
		2										c												
		3										CUANDO SE ENFERMA SU (S) PERRO(S) QUIEN LO (S)												
		4										a	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
		5										b												
		6										c												
		7										RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE USTED TIENE UN												
		8										a	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
		9										b												
		10										c												
VACUNACIÓN ANTIRRA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			a	Por que le gusta									
													b	Por que a sus hijos le gusta										
													c	Por negocio										
VACUNACIÓN SEXTUPLE		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			d	Para que cuide la casa									
													QUE COME SU PERRO											
													a	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
													b	Alimentos preparados										
													c	Los dos anteriores										
DESPARASITACIÓN		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10													

FORMULARIO DE ENCUESTA PARA DETERMINAR LA POBLACIÓN FELINA		FORMULARIO DE ENCUESTA N° INFORMACIÓN										NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA ENCUESTADA																																										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																							
FORMULARIO DE ENCUESTA PARA DETERMINAR LA POBLACIÓN FELINA		Provincia										Cantón											Parroquia										Zona											Sector										
CUANTOS FELINOS TIENE		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	EN QUE LUGAR SE ENCUENTRA SU FELINO LA DÍA																																										
EDAD												a	Dentro de su casa	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																															
0-10 meses												b	En el jardín																																									
11-20 meses		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	c	En la calle																																									
21-30 meses												CUANDO SACA A PASEAR A SU FELINO LO LLEVA CON																																										
30 en adelante												a	Bozal	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																															
RAZA												b	Collar																																									
1												c	Suelto																																									
2												CUANDO SE ENFERMA SU (S) FELINO (S)) QUIEN LO (S)																																										
3												a	Médico Veterinario	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																															
4												b	Usted mismo																																									
5												c	Empírico																																									
6												RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE USTED TIENE UN FELINO																																										
7												a	Por que le gusta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																															
8												b	Por que a sus hijos le gu																																									
9												c	Por negocio																																									
10												d	Para que cuide la casa																																									
YACUNACIÓN ANTIRRÁBICA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	QUE COME SU FELINO																																										
1												a	Balanceado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																															
2												b	Alimentos preparados																																									
3												c	Los dos anteriores																																									
4												DESPARASITACIÓN																																										
5												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																	
6																																																						
7																																																						
8																																																						
9																																																						
10																																																						

Anexo IV

SECTORES ENCUESTADOS DEL CANTON BABA, PROVINCIA DE LOS RÍOS (2013)

PARAÍSO

BOHÓRQUEZ LOTIZACIÓN

MERCEDES DE JESÚS MOLINA NORTE

LOTIZACIÓN SALINAS

PRIMERO DE MAYO

LUPITA 1

LUPITA2

AGUA SANTA

AUGUSTO PAZMIÑO

LAS MALVINAS

BELLAVISTA 1

BELLAVISTA 2

MERCEDES DE JESÚS MOLINA SUR

AVENIDA GUAYAQUIL

Anexo V

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	ACTIVIDADES O ETAPAS	DURACIÓN (MESES)											
		D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
1	Diseño del proyecto de investigación	x											
2	Sustentación del anteproyecto de tesis	x											
3	Recolección de la información. Observación de campo		x	x	x								
4	Procesar los datos					x							
5	Tratamiento estadístico de los datos.					x							
6	Análisis e interpretación de los resultados.					x							
7	Redacción preliminar					x							
8	Elaborar informe final					x							
9	Sustentación de tesis						x						

Anexo VI

- Fotografías



Figura 1.- Sector: Lotización Bohórquez



Figura 2.- Sector: Paraíso



Figura 3.- Sector: Mercedes de Jesús Molina Norte



Figura 4.- Sector: Lotización Salinas



Figura 5.- Sector: Primero de Mayo



Figura 6.- Sector: Lupita 1



Figura 7; Sector: Lupita 2



Figura 8.- Sector: Agua Santa



Figura 9.- Sector: Augusto Pazmiño



Figura 10.- Sector: Las Malvinas



Figura 11.- Sector: Bella Vista 1



Figura 12.- Sector: Bella Vista 2



Figura 13.- Sector: Avenida Guayaquil



Imagen 14.- Sector: Mercedes de Jesús Molina Sur



Imagen 15.- Sector: Las Malvinas



Imagen 16.- Sector: Avenida Guayaquil



Imagen 17.- Sector: Lotización Bohórquez



Imagen 18.- Sector: Augusto Pazmiño



Imagen 19.- Sector: Lupita 2



Imagen 20.- Sector Bella Vista 1

Anexo VII. Resultados de encuestas realizadas de la población canina

VII.1.

POBLACION CANINA SEGÚN EDAD Y SEXO EN LOS HOGARES DE ENCUESTADOS EN LOS 14 SECTORES DE LA CIUDAD DE BABA																		
Nº	Sectores	hogares	hogares	caninos	Sexo Perro		EIDADES DE CANINOS											
		muestreados	detectados	muestreados			0-10 MESES		11-20MESES		21-30MESES		30 EN ADELANTE					
					M	H	M	H		M	H		M	H		M	H	
1	Paraíso	30	16	32	19	13	9	2	11	5	4	9	5	3	8	0	4	4
2	L. Bohórquez	30	18	30	15	15	3	0	3	6	3	9	6	6	12	0	6	6
3	Mercedes de Jesús (Norte)	27	18	36	21	15	6	0	6	3	9	12	12	3	15	0	3	3
4	Lotización Salinas	25	18	30	15	15	3	3	6	6	9	15	3	1	4	3	2	5
5	Primero de Mayo	25	21	36	18	18	7	3	10	3	6	9	6	6	12	2	3	5
6	Lupita 1	25	18	33	21	12	12	6	18	6	3	9	3	3	6	0	0	0
7	Lupita 2	25	15	27	15	12	5	0	5	6	3	9	3	3	6	1	6	7
8	Agua Santa	25	25	57	33	24	12	3	15	9	6	15	6	12	18	6	3	9
9	Augusto Pazmiño	25	18	24	12	12	3	0	3	3	3	6	0	6	6	6	3	9
10	Las Malvinas	25	12	15	12	3	0	0	0	6	3	9	3	0	3	3	0	3
11	Bella Vista 1	25	15	27	3	24	0	9	9	0	0	0	0	6	6	3	9	12
12	Bella Vista 2	25	18	24	6	18	3	0	3	3	6	9	0	6	6	0	6	6
13	Mercedes de Jesús (Sur)	25	18	27	18	9	0	3	3	3	0	3	9	3	12	6	3	9
14	Avenida Guayaquil	25	12	8	4	4	0	0	0	4	4	8	0	0	0	0	0	0
		362	242	406	212	194	63	29		63	59		56	58		30	48	
					406		406											

VII.2.

POBLACION CANINA EN LA APLICACIÓN DE VACUNAS Y DESPARASITACIÓN							
Sector	# Perros	Aplicación de vacuna antirrábica		Aplicación de vacuna Séxtuple		Desparasitación	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Paraíso	32	19	13	5	27	9	23
L. Bohórquez	30	27	3	12	18	15	15
Mercedes de Jesús (Norte)	36	3	33	9	27	9	27
Lotización Salinas	30	24	6	6	24	12	18
Primero de Mayo	36	36	0	8	28	16	20
Lupita 1	33	18	15	9	24	12	21
Lupita 2	27	27	0	6	21	24	3
Agua Santa	57	12	45	15	42	18	39
Augusto Pazmiño	24	18	6	12	12	18	6
Las Malvinas	15	12	3	3	12	3	12
Bella Vista 1	27	12	15	12	15	12	15
Bella Vista 2	24	21	3	0	24	9	15
Mercedes de Jesús (Sur)	27	27	0	5	22	18	9
Avenida Guayaquil	8	8	0	8	0	8	0
	406	264	142	110	296	183	223
		406		406		406	

VII.3.

ATENCIÓN QUE RECIBEN LOS PERROS CUANDO SE ENFERMAN				
Sectores	Perros	MVZ	Ud. Mismo	No se enferma
Paraíso	32	11	20	1
L.. Bohórquez	30	12	12	6
Mercedes de Jesús (Norte)	36	9	6	21
Lotización Salinas	30	12	12	6
Primero de Mayo	36	15	9	12
Lupita 1	33	14	16	3
Lupita 2	27	10	17	0
Agua Santa	57	15	30	12
Agosto Pazmiño	24	12	8	4
Las Malvinas	15	3	9	3
Bella Vista 1	27	12	4	11
Bella Vista 2	24	6	12	6
Mercedes de Jesús (Sur)	27	17	6	4
Avenida Guayaquil	8	8	0	0

VII.4.

DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO A LA RAZÓN PRINCIPAL EN LA TENENCIA DE CANINOS							
SECTORES	Perros	Hogares	Porque le gusta	A sus hijos	Por negocio	Cuida casa	Por deporte
		Detectados					
Paraíso	32	16	12	2	0	2	0
L. Bohórquez	30	18	10	2	0	6	0
Mercedes de Jesús (Norte)	36	18	6	6	0	6	0
Lotización Salinas	30	18	9	2	0	7	0
Primero de Mayo	36	21	6	6	0	9	0
Lupita 1	33	18	9	3	0	6	0
Lupita 2	27	15	9	3	1	2	0
Agua Santa	57	25	6	3	0	16	0
Augusto Pazmiño	24	18	15	3	0	6	0
Las Malvinas	15	12	3	3	0	9	0
Bella Vista 1	27	15	9	6	0	12	0
Bella Vista 2	24	18	9	3	0	12	0
Mercedes de Jesús (Sur)	27	18	6	6	0	15	0
Avenida Guayaquil	8	12	4	0	0	4	0

VII.5.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CANINA DE LA CIUDAD DE BABA, INDICANDO EL LUGAR DONDE PERMANECE LA MAYOR PARTE DEL DÍA				
Sectores	perros	Casa	Jardin/Patio	calle
Paraíso	32	7	19	6
L.. Bohórquez	30	0	18	12
Mercedes de Jesús (Norte)	36	3	9	24
Lotización Salinas	30	4	12	14
Primero de Mayo	36	4	20	12
Lupita 1	33	3	15	15
Lupita 2	27	3	15	9
Agua Santa	57	3	12	42
Augusto Pazmiño	24	3	15	6
Las Malvinas	15	0	4	11
Bella Vista 1	27	5	15	7
Bella Vista 2	24	3	15	6
Mercedes de Jesús (Sur)	27	6	15	6
Avenida Guayaquil	8	4	2	2
	406	48	186	172
			406	

VII.6.

PORCENTAJE DE LAS PERSONAS ATACADAS POR CANINOS Y LA CONDUCTA QUE SIGUIERON EN CUANTO A ATENCIÓN MÉDICA DURANTE EL AÑO 2013						
Sectores	Hogares muestreados	Personas mordidas	No tomo medidas	Centro de salud	Dirección de salud	Médico particular
Paraíso	30	3	3	0	0	0
L.. Bohórquez	30	3	3	0	0	0
Mercedes de Jesús (Norte)	27	0	0	0	0	0
Lotización Salinas	25	0	0	0	0	0
Primero de Mayo	25	1	0	0	0	0
Lupita 1	25	2	1	1	0	0
Lupita 2	25	2	0	0	0	0
Agua Santa	25	1	0	0	0	0
Augusto Pazmiño	25	0	0	0	0	0
Las Malvinas	25	3	0	0	0	0
Bella Vista 1	25	0	0	0	0	0
Bella Vista 2	25	3	0	0	0	0
Mercedes de Jesús (Sur)	25	1	0	0	0	0
Avenida Guayaquil	25	0	0	0	0	0

VII.7.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CANINA SEGÚN RAZA							
Sector	# PERROS	Mestizo	french poodle	pit bull	coker	dalmata	rot tweiler
Paraíso	32	24	4	1	0	1	2
L.. Bohórquez	30	29	0	1	0	0	0
Mercedes de Jesús (Norte)	36	35	1	0	0	0	0
Lotización Salinas	30	26	1	0	1	0	2
Primero de Mayo	36	33	0	0	2	0	1
Lupita 1	33	33	0	0	0	0	0
Lupita 2	27	24	0	3	0	0	0
Agua Santa	57	45	3	3	5	0	1
Augusto Pazmiño	24	15	0	6	0	3	0
Las Malvinas	15	12	1	1	0	0	1
Bella Vista 1	27	21	6	0	0	0	0
Bella Vista 2	24	14	5	1	4	0	0
Mercedes de Jesús (Sur)	27	22	3	0	2	0	0
Avenida Guayaquil	8	6	2	0	0	0	0
	406	339	26	16	14	4	7
		406					

VII.8.

ALIMENTACIÓN QUE RECIBEN LOS CANINOS					
Sectores	Perros	Balanceado	Alimento preparado	Los dos anteriores	
Paraíso	32	0	27	5	
L. .Bohórquez	30	0	28	2	
Mercedes de Jesús (Norte)	36	0	24	12	
Lotización Salinas	30	0	24	6	
Primero de Mayo	36	0	24	12	
Lupita 1	33	0	30	3	
Lupita 2	27	0	21	6	
Agua Santa	57	3	30	24	
Augusto Pazmiño	24	0	15	9	
Las Malvinas	15	0	12	3	
Bella Vista 1	27	3	21	3	
Bella Vista 2	24	3	18	3	
Mercedes de Jesús (Sur)	27	0	21	6	
Avenida Guayaquil	8	0	4	4	
	406	9	299	98	
		406			

VII.9.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CANINA DE ACUERDO A LA CONTENCIÓN CUANDO SON SACADOS A PASEAR SEGÚN LOS HOGARES MUESTREADOS EN LA CIUDAD DE BABA				
Zonas	Perros	Bozal	Collar	Suelto
Paraíso	32	0	2	30
L. .Bohórquez	30	0	12	18
Mercedes de Jesús (Norte)	36	0	6	30
Lotización Salinas	30	0	6	24
Primero de Mayo	36	0	6	30
Lupita 1	33	0	0	33
Lupita 2	27	0	6	21
Agua Santa	57	3	15	39
Augusto Pazmiño	24	0	6	18
Las Malvinas	15	0	3	12
Bella Vista 1	27	0	3	24
Bella Vista 2	24	0	3	21
Mercedes de Jesús (Sur)	27	0	3	24
Avenida Guayaquil	8	0	4	4

Anexo VIII. Resultados de encuestas realizadas de la población felina

VIII.1.

POBLACIÓN FELINA SEGÚN EDAD Y SEXO EN LOS HOGARES DE ENCUESTADOS EN LOS 14 SECTORES DE LA CIUDAD DE BABA																		
Nº	Sectores	Hogares muestreados	Hogares detectados	Felinos muestreados	Sexo		EIDADES DE FELINOS											
							0-10 MESES			11-20MESES			21-30MESES			30 EN ADELANTE		
					M	H	M	H		M	H		M	H		M	H	
1	Paraíso	30	18	24	18	6	3	3	6	0	0	0	9	0	9	6	3	9
2	L. Bohórquez	30	21	27	12	15	6	2	8	0	4	4	3	7	10	3	2	5
3	Mercedes de Jesús (Norte)	27	12	15	9	6	0	3	3	3	0	3	0	3	3	6	0	6
4	Lotización Salinas	25	12	18	12	6	0	0	0	6	3	9	6	0	6	0	3	3
5	Primero de Mayo	25	9	15	6	9	0	0	0	3	3	6	0	6	6	3	0	3
6	Lupita 1	25	9	12	3	9	0	4	4	3	5	8	0	0	0	0	0	0
7	Lupita 2	25	18	21	15	6	5	3	8	4	0	4	2	3	5	4	0	4
8	Agua Santa	25	9	12	4	8	0	0	0	0	0	0	4	4	8	0	4	4
9	Augusto Pazmiño	25	18	18	6	12	2	4	6	1	5	6	1	2	3	2	1	3
10	Las Malvinas	25	10	16	7	9	1	2	3	3	6	9	3	1	4	0	0	0
11	Bella Vista 1	25	8	10	4	6	1	2	3	2	2	4	1	2	3	0	0	0
12	Bella Vista 2	25	11	18	13	5	4	1	5	6	2	8	3	1	4	0	1	1
13	Mercedes de Jesús (Sur)	25	15	19	11	8	3	4	7	5	1	6	1	2	3	2	1	3
14	Avenida Guayaquil	25	7	8	5	3	2	1	3	2	1	3	0	1	1	1	0	1
				233	125	108	27	29	56	38	32	70	33	32	65	27	15	42
				233			56			70			65		42			
							233											

VIII.2.

POBLACIÓN FELINA EN LA APLICACIÓN DE VACUNAS CONTRA LA RABIA ADEMÁS DE LA TRIVALENTE							
Sector	# Felinos	Aplicación de vacuna antirrábica		Aplicación de vacuna Trivalente		Desparasitación	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Paraíso	24	15	9	0	24	12	12
L.. Bohórquez	27	27	0	0	27	18	9
Mercedes de Jesús (Norte)	15	12	3	0	15	12	3
Lotización Salinas	18	18	0	0	18	15	3
Primero de Mayo	15	15	0	0	15	12	3
Lupita 1	12	6	6	0	12	12	0
Lupita 2	21	9	12	0	21	9	12
Agua Santa	12	12	0	0	12	12	0
Augusto Pazmiño	18	9	9	0	18	6	12
Las Malvinas	16	10	6	0	16	10	6
Bella Vista 1	10	6	4	0	10	6	4
Bella Vista 2	18	11	7	0	18	2	16
Mercedes de Jesús (Sur)	19	12	7	0	19	8	11
Avenida Guayaquil	8	8	0	0	8	3	5
	233	170	63	0	233	137	96
		233		233		233	

VIII.3.

ATENCIÓN QUE RECIBEN LOS FELINOS CUANDO SE ENFERMAN				
Sectores	Felinos	MVZ	Ud. Mismo	No se enferma
Paraiso	24	15	6	3
L. Bohórquez	27	7	9	11
Mercedes de Jesús (Norte)	15	6	3	3
Lotización Salinas	18	12	3	3
Primero de Mayo	15	6	6	3
Lupita 1	12	6	6	0
Lupita 2	21	5	11	5
Agua Santa	12	12	0	0
Augusto Pazmiño	18	9	4	5
Las Malvinas	16	4	4	8
Bella Vista 1	10	0	5	5
Bella Vista 2	18	3	5	10
Mercedes de Jesús (Sur)	19	4	7	8
Avenida Guayaquil	8	3	2	3
	233	92	71	67
		230		

VIII.4.

DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO A LA RAZON PRINCIPAL EN LA TENENCIA DE FELINOS					
Sector	Felinos	Hogares	Porque le gusta	A sus hijos	Cuida casa de roedores
		detectados			
Paraíso	24	18	3	3	18
L. Bohórquez	27	21	15	0	12
Mercedes de Jesús (Norte)	15	12	6	3	6
Lotización Salinas	18	12	0	0	18
Primero de Mayo	15	9	6	0	9
Lupita 1	12	9	0	0	12
Lupita 2	21	18	8	0	13
Agua Santa	12	9	3	1	8
Augusto Pazmiño	18	18	6	0	12
Las Malvinas	16	10	0	0	16
Bella Vista 1	10	8	3	3	4
Bella Vista 2	18	11	5	1	12
Mercedes de Jesús (Sur)	19	15	0	0	19
Avenida Guayaquil	8	7	3	0	4
	233	177	58	11	163
		409			

VIII.5.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN FELINA SEGÚN RAZA			
Sectores	# FELINOS	Mestizo	SIAMES
Paraíso	24	24	0
L. Bohórquez	27	27	0
Mercedes de Jesús (Norte)	15	15	0
Lotización Salinas	18	18	0
Primero de Mayo	15	15	0
Lupita 1	12	12	0
Lupita 2	21	21	0
Agua Santa	12	12	0
Augusto Pazmiño	18	16	2
Las Malvinas	16	16	0
Bella Vista 1	10	10	0
Bella Vista 2	18	18	0
Mercedes de Jesús (Sur)	19	19	0
Avenida Guayaquil	8	8	0

VIII.6.

ALIMENTACIÓN QUE RECIBEN LOS FELINOS						
Sectores	felinos	balanceado	alimento preparado		los dos anteriores	
Paraíso	24	0	19		5	
L. Bohórquez	27	0	20		7	
Mercedes de Jesús (Norte)	15	0	15		0	
Lotización Salinas	18	0	17		1	
Primero de Mayo	15	0	15		0	
Lupita 1	12	0	12		0	
Lupita 2	21	0	21		0	
Agua Santa	12	0	12		0	
Augusto Pazmiño	18	3	12		3	
Las Malvinas	16	0	16		0	
Bella Vista 1	10	0	10		0	
Bella Vista 2	18	0	14		4	
Mercedes de Jesús (Sur)	19	0	17		2	
Avenida Guayaquil	8	0	5		3	
	233	3	205	0	25	0
		233				

VIII.7.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN FELINA DE LA CIUDAD DE BABA, INDICANDO EL LUGAR DONDE PERMANECE LA MAYOR PARTE DEL DÍA				
Sectores	Felinos	Casa	calle	En las dos anteriores
Paraíso	24	19	0	5
L. Bohórquez	27	23	0	4
Mercedes de Jesús (Norte)	15	12	0	3
Lotización Salinas	18	14	0	4
Primero de Mayo	15	13	0	2
Lupita 1	12	12	0	0
Lupita 2	21	17	0	4
Agua Santa	12	12	0	0
Augusto Pazmiño	18	18	0	0
Las Malvinas	16	16	0	0
Bella Vista 1	10	10	0	0
Bella Vista 2	18	18	0	0
Mercedes de Jesús (Sur)	19	19	0	0
Avenida Guayaquil	8	6	0	2
	233	209	0	24
		233		